

## ACTA DE REUNION PREPARATORIA

### PROYECTO MINERO DE EXPLORACIÓN MÓNICA LOURDES

Siendo las **09:00 horas** del día **28 de febrero** del 2020, en la ciudad de Puquio, se reunieron los representantes de la comunidad de San Andrés y los Srs. Carlos Cruzatt Cárdenas y Ana María Tello Llantoy, funcionarios del Ministerio de Energía y Minas en reunión preparatoria para la elaboración del Plan de Consulta Previa del proyecto minero Mónica Lourdes, en relación a la medida administrativa de: Autorización de inicio de actividades de exploración "Mónica Lourdes"

Estuvieron presentes por parte de la comunidad de San Andrés, los siguientes representantes acreditados

Nº	Nombre	Cargo	DNI
1	Jesús Quispe Cupitay	Presidente	28850685
2	Moisés Nelino Ccorahua Azurza	Secretario	40360685
3	Emiliano Flores Cupe	Teniente Gobernador	28804176
4	Julio Ramírez Godoy	Tesorero	28855138
5	Lourdes Alvarado Salazar	Comunera	28849746
6	Juan Sánchez Godoy	Comunero	28806108
7	Nicolás Huaraca Inca	Comunero	08160808
8	Esteban Gonzales Godoy	Comunero	40068330
9	Luisa Quevedo Tapia	Tesorera JASS	06942164
10			

Estuvieron presentes por parte del Ministerio de Energía y Minas, lo siguientes representantes, acreditados mediante Oficio N° 052-2020-MINEM/OGGS/OGDPC.

Nº	Nombre	DNI
1	Carlos Cruzatt Cárdenas	41365193
2	Ana María Tello Llantoy	45815154

Los funcionarios del Ministerio de Energía y Minas expresaron su saludo y agradecimiento a la Junta Directiva de la comunidad de San Andrés y a los demás representantes presentes, por haber permitido que se lleve a cabo la presente reunión para consensuar la propuesta de plan de consulta previa para el inicio del proceso de Consulta Previa del proyecto minero "Mónica Lourdes".

Acto seguido los representantes de la Comunidad Sr. **Jesús Quispe Cupitay**, expresaron su saludo.

El Sr. Carlos Cruzatt del Ministerio de Energía y Minas explico el objetivo de la reunión, el mismo que era el de informar a la Comunidad sobre la implementación de los procesos de consulta previa que viene desarrollando el Estado antes de la autorización de inicio de una actividad minera. En ese sentido los representantes del MINEM presentaron una propuesta de Plan de Consulta, para que sea revisado por la Comunidad.

Acto seguido, el Sr. Carlos Cruzatt del Ministerio de Energía y Minas realizó una exposición a través de preguntas y respuestas utilizando ejemplos y casos, señalando que es consulta, quien consulta, que se consulta y cuáles son las etapas de la consulta. Luego se continuó con la explicación de la

medida administrativa y se continuó con la presentación de la propuesta del Plan de Consulta. Seguidamente se dio respuestas a las preguntas y dudas de los representantes de la Comunidad.

Finalmente se elaboró el cronograma del Plan de Consulta, aprobándose conjuntamente con los representantes de la comunidad las fechas y lugares del mismo.

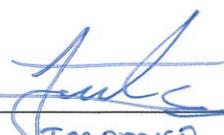
Ambas partes estuvieron de acuerdo en la aprobación del Plan de Consulta y el cronograma para llevar a cabo la implementación del proceso de consulta previa en la comunidad de San Andrés.

Siendo las **11: 30** horas del día **28 de febrero** de 2020, en señal de conformidad firman la presente Acta, los representantes de la comunidad de San Andrés y los representantes acreditados del Ministerio de Energía y Minas.

  
\_\_\_\_\_  
Presidente  
Jesús Quispe Cuytay

  
\_\_\_\_\_  
Secretario  
Moises Corahua Azurza

  
\_\_\_\_\_  
Teniente Gobernador  
Emiliano Flores Cupte.

  
\_\_\_\_\_  
Tesorero  
Julio Ramirez Godoy

  
\_\_\_\_\_  
Tesorera JASS  
Luisa Quevedo TAPIA

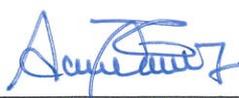
  
\_\_\_\_\_  
Esteban Gonzalez Godoy  
comunero

  
\_\_\_\_\_  
Nicolas Huaraca Inca  
Comunero

  
\_\_\_\_\_  
Lourdes Alvarado Salazar  
comunera

  
\_\_\_\_\_  
Juan Sanchez Godoy  
comunero

  
\_\_\_\_\_  
Carlos Cruzati Corderos  
OGGS - MINEM

  
\_\_\_\_\_  
Ana Maria Tello Alantoy  
OGGS - MINEM